

*Seguridad*

*Social*

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

# Sumaria

## CRÓNICA

Participantes a la VIII Reunión de C.P.I.S.S. ....	7
Orden del Día .....	15
Sesiones .....	17
Las Actividades Sociales .....	19
Visita a la Unidad de Servicios Sociales y Habitación de Santa Fe .....	19
Inauguración de la Unidad de Servicio Social y Habitación de Legaria y de Tlalnepantla .....	21

## INFORMES

Selección, Capacitación y Condiciones del Personal de las Instituciones de Seguridad Social .....	29
La Seguridad Social para el Trabajador Rural .....	34
Organización y Financiamiento de los Servicios Médicos Asistenciales de la Seguridad Social .....	40

## INAUGURACIÓN

Discurso del Sr. Presidente del C.I.S.S. Lic. Antonio Ortiz Mena .....	47
Discurso del Representante de los Señores Delegados: Dr. Diego May Zubiría de Argentina .....	50
Discurso del Representante del Consejo de Administración de la O.I.T. Dr. Emilio Calderón Puig .....	52
Discurso del Representante del Director General de la O.I.T. Dr. Antonio Zelenka .....	53
Discurso del Representante del Secretario General de la O.E.A. Sr. Beryl Frank .....	55
Discurso del Secretario General de la A.I.S.S. Dr. Leo Wildman .....	57

## CLAUSURA

Discurso del Sr. Alfonso Sánchez Madariaga, Representante de los Trabajadores en el Consejo de Administración de la O.I.T. ....	67
Discurso del Dr. Diego May Zubiría, Representante de Argentina .....	69
Discurso del Dr. Alberto Simón, Representante del Paraguay .....	71
Discurso de Clausura de la VIII Reunión del C.P.I.S.S. a cargo de la Delegación de Haití: Drs. Maurice C. Maignan y Serge N. Fourcand .....	72
Alocución del Lic. Delfín Sánchez Juárez, Representante de México, contestando al Discurso de Clausura de la Reunión .....	74

## RESOLUCIONES

Resolución C.P.I.S.S. N° 1 (1958) Programa de Trabajo	83
Resolución C.P.I.S.S. N° 2 (1958) Colaboración de Organismos Internacionales .....	84
Resolución C.P.I.S.S. N° 3 (1958) Biblioteca Especializada y Estudios Técnicos .....	85
Resolución C.P.I.S.S. N° 4 (1958) Asistencia Técnica ..	85

## Discurso del Representante del Secretario General de la O. E. A., Sr. Beryl Frank

*Señor Presidente y señores miembros del C.P.I.S.S., señores Representantes del Consejo de Administración y de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Secretario General de la A.I.S.S. y señor Secretario General del C.I.S.S.:*

Antes de todo, quiero saludar a la Reunión en nombre del señor Secretario General de la OEA, Doctor José A. Mora, quien desde hace mucho tiempo ha tenido gran interés por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y que manda sus saludos muy cordiales y sus deseos para que las discusiones de aquí sean fructíferas. Agradecemos a las autoridades mexicanas y especialmente al IMSS la gentileza que han tenido para ofrecer la ciudad de México como sede de esta Reunión.

Tenemos especial agrado en participar en esta Reunión y así estrechar nuestras relaciones con otros organismos en el campo de la seguridad social porque estamos ampliando las actividades técnicas y reforzando el enfoque técnico de la OEA en este mismo campo de acuerdo con la Recomendación 20 de los Representantes de los Presidentes de los países americanos.

Después de tener conocimiento de la agenda de esta VIII Reunión, y estudiar el interesante Informe del Secretario General, he llegado a la conclusión que el propósito principal de esta Reunión es considerar cual va a ser el futuro de la CISS. Debemos pensar de nuevo en las decisiones tomadas en reuniones anteriores y cual han sido sus resultados.

Las situaciones cambian con el correr del tiempo, y ahora tenemos que adoptar decisiones que reflejan el estado actual de los organismos y sus posibilidades.

Casi todos los países e instituciones aquí representados pertenecen y sostienen una serie de organismos en el campo de la Seguridad Social: OIT, AISS, OISS, CISS y OEA. Los programas actuales de cada uno deben basarse en una valoración de lo que ha hecho cada organismo y las perspectivas para llevar a cabo programas en el futuro.

Ustedes los representantes de los países que reportan cuotas a todos estos organismos, tienen que decidir y opinar sobre la utilidad y el valor de cada organismo, cuales son los vacíos que quedan por llenar y pensar en las organizaciones que ustedes quieran encargar de los trabajos necesarios.

Ante la *multiplicidad* de entidades y la *inutilidad* de tener duplicación y competencia entre ellas, la meta de esta reunión me parece clara. Todos sabemos que las necesidades que existen en nuestros países en materia de Seguridad Social, sobrepasan los recursos de las organizaciones internacionales. En vista de esto los países no deben pedir la misma cosa de varias entidades y deben insistir en que los organismos rindan en la medida de sus posibilidades, cada una dando preferencia a los campos en que tiene una capacidad de interés especial. Por ejemplo, uno puede asumir la responsabilidad de mantener facilidades para el adiestramiento de técnicos, otra puede publicar un boletín periódico, etc. Aún frente a una solución de esta naturaleza debe existir una estrecha coordinación por medio de un intercambio constante de información sobre *planes* y *realizaciones*. Uno sin el otro no tiene valor desde el punto de vista de una coordinación efectiva.

Por parte de la O.E.A., puedo asegurarles nuestra intención de buscar la manera de cooperar con los países miembros y los otros organismos que compartan con nosotros el deber de servirles.

Estoy a la disposición de los Delegados para contestar en la medida de mis posibilidades, cualquier pregunta sobre nuestra Organización. Nuestro deseo es de cooperar en forma constructiva en beneficio de los 21 países miembros de la OEA.